



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002660-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a diversos aspectos relacionados con la autorización de la Junta de Castilla y León para el uso de la variedad de uva Godello en la D. O. Rueda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la polémica surgida sobre la autorización de la Junta de Castilla y León a la Denominación de Origen de Rueda para el uso de la variedad de la uva Godello, se pregunta

- ¿Qué razones objetivas existen para permitir, por parte de la Junta de Castilla y León, la utilización de la uva godello en la DO de Rueda?

- ¿Cuál fue el motivo por el cual se inició este trámite para la utilización de la uva godello en la DO de Rueda?

- ¿Qué reuniones o contactos ha mantenido la Junta de Castilla y León con productores de vino y con viticultores Bercianos para informar o conocer su opinión sobre esta nueva autorización?

- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León un estudio, cálculo o pronóstico de las consecuencias derivadas de autorizar el uso de la variedad de uva Godello en la producción de vino de la DO Rueda? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la conclusión de dicho estudio?

Valladolid a 02 de septiembre de 2024

Los Procuradores

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

